

**«RECUPERANDO LA HISTORIOGRAFIA GENEALOGICA.  
LAS «MEMORIAS» DE GARIBAY Y GUIPUZCOA»**

F. BORJA DE AGUINAGALDE

## INDICE (\*)

### 1. INTRODUCCION

#### 1.1. Presentación.

#### 1.2. El caso de Guipúzcoa.

### 2. GARIBAY Y SUS «MEMORIAS».

### 3. ESTUDIO DE LAS «MEMORIAS».

#### 3.1. Análisis global.

#### 3.2. Análisis de los Libros I y II.

##### 3.2.1. Introducción.

##### 3.2.2. Estructuración y estilo.

##### 3.2.3. Estructura genealógica.

##### 3.2.4. Análisis detallado comparativo.

##### 3.2.5. Evaluación y utilidad de las «Memorias».

### 4. ANEXO COMENTARIO LINEAL DE LOS LIBROS I Y II.

(\*) Una importante parte de este trabajo se pudo llevar a cabo gracias a una beca para la investigación que me fue concedida por el Gobierno Vasco, para el curso 1981/82.

<sup>1</sup> Comunicación presentada al XV Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica. Madrid, setiembre 1982.

F. Borja Aguinagalde. Licenciado en Geografía e Historia. Diplomado en Archivística y Documentación.

## 1. INTRODUCCION

### 1.1 Presentación

Una de las consecuencias de la transformación de los estudios históricos en la actualidad, es la revitalización de la genealogía, entendida como la técnica posibilitadora de la reconstrucción de las familias (1), trabajo básico para cualquier posterior estudio sobre estructura familiar y social, de mentalidades, actualmente tan en boga (1 bis) y con un futuro prometedor en el campo historiográfico.

No es éste lugar ni ocasión para hacer un comentario de las fuentes que para estudios de esta índole pueden utilizarse (2), ni sobre el cómo han de utilizarse para sacarles el máximo provecho. Pretendemos únicamente llamar la atención sobre un tipo de fuentes y analizar un ejemplo. Se trata de las relaciones genealógicas familiares que proliferan en los siglos XVI al XVIII. Una razón poderosa nos induce a ello: aún hoy día se utilizan indiscriminadamente Nobiliarios, historias genealógicas familiares, «relaciones de linaje», por parte de solventes historiadores, mostrándose un cierto desinterés por acometer una labor previa fundamental: el análisis crítico y exhaustivo de la obra a utilizar, de forma y manera que se deduzcan del mismo su veracidad y, en consecuencia, sus posibilidades de utilización.

---

(1) Sobre esto, Vid. WOLFF, Christian, «Les généalogistes et les archives», en *La Gazette des Archives*, -París, 105 (1979), pp. 79-96.

(1 bis) Sirvan de ejemplo los estupendos trabajos de KOOPER «Castillos señoriales de Castilla de los siglos XV y XVI», F.U.E., Madrid, 1980/81, 2 Vols.; M. LAMBERT, «Les Vasco-navarrais dans l'Ordre Militaire de Santiago. Recherches sur le tissu social et mental des Chevaliers (1520-1620)», Université de Pau et des Pays de l'Adour, Pau, 1979, 2 Vols. (dactilografiado); o M.C. GERBET, «La noblesse dans le royaume de Castille. Etude sur ses structures sociales en Estrémadure (1454-1516)». Publications de la Sorbonne, París, 1979.

(2) Las obras de V. 'de CADENAS, «Rudimentos de genealogía» (Edic. Hidalguía, 1975), y «Memorandum de la genealogía familiar» (Edic. Hidalguía, 1975) proporcionan la información necesaria, aunando rigor y sencillez.

En líneas muy generales, estos Manuscritos presentan una serie de características reseñables:

1. Son, generalmente, anónimos y obras de aficionados sin demasiada preparación histórica y faltos de crítica, constituyendo en ocasiones verdaderos arsenales de «fábulas» e inexactitudes de grueso calibre.
2. Se pueden suplir con estudios más modernos que utilicen y analicen la documentación manejada por sus autores.
3. Pero, en ocasiones, se manejaron en su redacción documentos hoy ya perdidos, cuya cita puede ser útil. El contexto y características del manuscrito nos darán las necesarias garantías sobre la autenticidad de tales citas documentales, permitiéndonos diferenciar documentos realmente extraviados e invenciones de sus autores...
4. Su número es enorme, y su sistematización prácticamente imposible (3); son de muy variada índole y características. Sin embargo, en los archivos familiares suelen estar reunidos en legajo aparte, lo que facilita su clasificación.

Por todo ello, habrá que diferenciar el manuscrito con intencionalidad historizante, escrito por un técnico con suficientes dotes y capacidades para abordar con éxito tal estudio, de aquellos otros simples esquemas genealógicos con un objetivo económico (suceder a un mayorazgo o a una renta concreta) o de prestigiación social (entronque con personajes célebre por el motivo que sea, siendo estos los más inexactos, por razones obvias). Conviene también tener sumo cuidado en diferenciar un manuscrito genealógico del acopio de documentos como pruebas testificales, presentadas en un pleito, probanza, etc. (4). Estos últimos permiten al investigador reconstruir la familia, pero no reúnen los caracteres propios de un manuscrito genealógico.

## 1.2 El caso de Guipúzcoa

El siglo XVI es en Guipúzcoa época de cambio y de afianzamiento de los nuevos linajes mercantiles aparecidos en la centuria anterior. Estos nuevos linajes se fundirán con la nobleza antigua rural originando un nuevo grupo social que

---

(3) Mención aparte merecen las CERTIFICACIONES DE ARMAS que incluyen, insertadas, en algunas ocasiones, la genealogía de la familia a que se refieren. Hay que tener sumo cuidado en su utilización, sobre todo en los datos más antiguos, fruto del peculiar «género» literario en que se redactaban. Así, el «Arbol Genealógico de la Casa Solariega de Estenaga., con la sucesión de sus dueños, hasta Doña Gracia de Avendaño Estenaga, Señora suya», Escrito por Don Juan de Mendoza, Chronista y Rey de Armas de su magestad», Madrid, 1668, 30 fols.

(4) Existe un fondo especialmente rico en este tipo de probanzas; los pleitos para sucesión de Mayorazgos, Estados y Señoríos, que llegaban en apelación al Consejo de Castilla, y cuya documentación se conserva en la sección de Consejos del A.H.N. Tiene índice publicado: ARCHIVO HISTORICO NACIONAL. «Índice de los pleitos sobre mayorazgos, estados y señoríos», Madrid, 1927 (3.671 fichas, correspondientes a otros tantos pleitos).

controlará la provincia durante varias generaciones, a lo largo de los siglos XVII y XVIII. Movidos por un cierto mimetismo social, los nuevos linajes urbanos querrán tener sus propias historias familiares, al estilo de las de los linajes antiguos; muchos de estos nuevos linajes cuentan entre sus hijos a cultos miembros de la administración, bachilleres, licenciados e incluso doctores, que se encargarán de redactar historias genealógicas de su propia familia.

Pero de esta floración de historias familiares descuella una obra de una envergadura casi colosal, nacida de la pluma del primero de los historiadores modernos de la Corona de Castilla, el mondragonés Esteban de Garibay y Zamalloa (1533-1599?): sus «Memorias». Al análisis en profundidad de la parte genealógica de este libro dedicamos el presente estudio.

## 2. GARIBAY Y SUS «MEMORIAS»

La vida de Esteban de Garibay es de sobra conocida y relativamente abundante la bibliografía sobre su persona y obra; bibliografía, por otra parte, de gran calidad. En las obras de F. Arocena, J. Caro Baroja o Dom Luis M.<sup>a</sup> de Lojendio se hallarán los datos y referencias bibliográficas pertinentes (5).

Este hecho nos permitirá profundizar sobre otros aspectos de su obra menos conocidos, que es lo que pretendemos. El dato es éste: Garibay, célebre por sus «Cuarenta Libros del Compendio Historial», fue también célebre por su vastísima erudición genealógica. En el primer aspecto se mantuvo su fama; en cambio, en el segundo, aun manteniéndose su celebridad hasta tiempos de Salazar y Castro, su fama fue después decayendo, sobrepasada por la de este último, y llegando casi hasta el olvido. El mismo Garibay, en el inicio de sus «Memorias» (Lib. 1, tit. 1.<sup>o</sup>), nos resume la actividad de su vida:

«Habiendo escrito en mi juventud la historia universal de España, obra de tan grandes trabajos como su discurso lo manifiesta claro... y después habiendo en mi media edad escrito otra del Origen, discursos e ilustraciones de las dignidades seculares de estos reynos, comenzando desde la real, de muy mayores trabajos, y de mucha más escritura que la pasada, como manifestara ella misma; lo uno y lo otro, que nuestro Señor, de quien todos los bienes proceden, sea servido que salga a luz para bien de la república christiana, me ha parecido... hacer a mis hijos... un breve discurso de sus progenitores por ambas líneas» (pg. 1). «Escribiré a lo último un discurso de mi vida por sus debidos tiempos y años» (pg. 3).

Bajo este pequeño texto, casi programático de la vida de Garibay vista por él mismo, se esconde un hecho capital: Garibay, quien a sus 38 años había ejecutado,

---

(5) AROCENA, F. «Garibay», Colección Auñamendi, n.º 10, Edit. Auñamendi, San Sebastián, 1960. CARO BAROJA, J., «Los vascos y la historia a través de Garibay». Txertoa n.º 5, San Sebastián, 1972. LOJENDIO O.S.B., Dom L.M., «Referencias a la Historia vasca que se contienen en “Los cuarenta libros del Compendio Historial” de Esteban de Garibay». Separatas de la revista Príncipe de Viana, n.º 114 a 117. Pamplona, 1969.



Esteban de Garibay. Grabado xilográfico (fol. 7). 1596?

por primera vez en la Historia de España, el vasto programa de escribir una Historia General de los Reinos de la Península Ibérica, reunidos en la Corona de Castilla (lo que le hizo merecedor del título de «Príncipe de los Cronistas Españoles»), dedicó la segunda mitad de su vida (prácticamente 30 años) a estudios de índole genealógica (6).

El resultado de los mismos lo constituyen los 11 volúmenes que, bajo la denominación de Colección Garibay, se guardan en los fondos de la Real Academia de la Historia (7); todos ellos, salvo el VIII, que es copia del siglo XVIII, originales manuscritos de puño y letra del propio Garibay, quien los titula, como hemos visto, «Origen, discurso e ilustraciones de las dignidades seculares de estos reynos» (8). De todos ellos nos interesa el volumen XI y a él dedicamos este estudio.

Garibay lo titula: «Los siete libros de la progenie y parentela de los hijos de Estewan de Garibay», y es, ni más ni menos, que el estudio de la genealogía del cronista, seguido de unas Memorias, en su última parte prácticamente una autobiografía redactada como diario (9). Pero antes de seguir adelante, conviene describir el manuscrito.

GARIBAY, Esteban de. «LOS SIETE LIBROS DE LA PROGENIE Y parentela de los hijos de Estewan de Garibay, chronista del catholico Rey nuestro señor Don Philipe el segundo, natural de la villa de Mondragón en Guipúzcoa, por sus líneas masculina y femenina y discursos más notables del mesmo, compuestos por él CON OTRAS PROGENIES DE DIVERSAS familias de la mesma villa, y de la de Oñate y de los valles de Aramayona y Léniz, y provincia de Alava, y de otras partes, para mayor luz de estos discursos. Y muchos apuntamientos de antigüedades dignos de ser sauidos para su mejor ornamento y autoridad».

S. XVI. 223 fols. + 31 + 8 fols. 315 x 223 mm.

Enc.: pergamino de la época. 337 x 235 mm. Tej.: 9/2.111.

Proc.: varios poseedores.

Olim.: 12-10-5 (R.A.H.)

R.: 9-10-3. - 2.111.

---

(6) En su trabajo citado, da Lojendio una sugestiva explicación de este cambio en la trayectoria de Garibay, que nos parece acertada. Deseando convertirse en cortesano, arruinado por la impresión en Amberes del Compendio y deseando además el reconocimiento oficial a su obra, ha de buscar una actividad que le reporte algún provecho económico y la encuentra en la genealogía y la heráldica. LOJENDIO, op. cit., pp. 8-10.

(7) Las peripecias hasta su ingreso definitivo, GAYANGOS, P. de, en la Introducción a la edición de las Memorias, in «Memorial Histórico Español», vol. 7, R.A.H., en Madrid, 1854. La colección tiene la signatura 9-10-2 y 9-10-3 2.102 a 2.111.

(8) Dejamos para mejor ocasión, pues los cortos límites de una comunicación no lo permiten, el análisis de estos interesantísimos manuscritos, verdadera cantera de todos los genealogos posteriores: López de Haro, Salazar y Castro... Ref. FRANCKENAU, Gerhardi Ernesti, de «Bibliotheca Hispanica histórico-genealógico-heráldica», Leipzig, 1.724, pp. 391-394, y P. de GAYANGOS, que toma los datos de este último, op. cit., pp. VII-XVI. También LOJENDIO, op. cit., pp. 9-10.

(9) Según P. de GAYANGOS, op. cit., p. XIV, constituye «una especie de Memorial del siglo XVI escrito por un literato, si no de grandes alcances, al menos de una diligencia sin igual, grande investigador de las antigüedades patrias».

En la pág. 1.<sup>a</sup> de guardas, de mano de Garibay: «Tomo onzeno. De las obras, no impresas, de Estewan de Garibay, Chronista de los Catholicos Reyes de las Españas y del Nuevo Mundo, Don Philipes segundo y tercero». Al fol. 7: grabado en madera con el retrato del Cronista. Es el reproducido como colofón de la edición de 1596 de las «Ilustraciones Genealógicas». Libro I: fols. 8-48; al fol. 37 vto., pergamino con las armas (123 x 96 mm.) de Alvar Pérez, portugués. Libro II: fols. 49-80. Libro III: fols. 81-121; Garibay va anotando al margen los años según transcurre su vida. Libro IV: fols. 122-165. Libro V: fols. 166-194. Libro VI: fols. 195-213; varias cartas originales, de Carlos, Duque de Guisa (fols. 201-202), de los Doctores de la Universidad de París (fols. 202-203), de la provincia de Guipúzcoa (fols. 209-210), del Corregidor A. de Vergara y de la villa de Vergara (fols. 213-214). Libro VII: fols. 214-223. Al final, 8 fols. aparte, titulados «Nacimiento y discursos de mi hijo Luis de Garibay, en su tierna edad»; árbol genealógico y la carta astrológica de su hijo.

La relación «grosso-modo» de Libros y temas sería la siguiente:

- Libro I: Genealogía de los Garibay y familias enlazadas.
- Libro II: Idem. de los Urrupaín y enlazados.
- Libro III: Padres y hermanos del Cronista. Juventud. Edición de los «40 Libros del Compendio Historial». Alcanza hasta fines de 1573.
- Libro IV: Autobiografía de 1574 a octubre de 1585.
- Libro V: Idem. de octubre de 1585 a agosto de 1591.
- Libro VI: Idem. del 23 agosto 1591 a marzo de 1593.
- Libro VII: De marzo de 1593 a octubre de 1594.

Existe una edición francamente pobre (además de incompleta (10), pues se salta varios capítulos considerándolos sin interés), realizada a expensas de la Real Academia de la Historia en 1854 y dentro de su vetusta colección «Memorial Histórico Español», en su volumen 7, junto a otros textos del mismo Garibay y de los vascólogos Aizquibel y Juan Antonio Moguel. Titula el manuscrito «Memorias de Garibay» y ocupa 626 págs. del volumen, al que se añade un prólogo del erudito Pascual de Gayangos.

Constituyendo este manuscrito una obra fundamentalísima de la historiografía del siglo XVI español y, en su parte genealógica primera, absolutamente imprescindible, por el número y fiabilidad de los datos aportados, es de lamentar no merezca aún los honores de una edición que le haga justicia. El propio erudito insigne J. Caro Baroja se queja de ello últimamente:

«aún echamos de menos una buena monografía que explote, ante todo, aquellas curiosísimas Memorias que se publicaron, sólo parcialmente, en una de las grandes series que honran a esta misma Academia» (11).

---

(10) Se salta, por ejemplo, los títulos 3 a 7 del Libro IV, en los que Garibay hace la genealogía de su segunda mujer, Luisa Montoya (son nueve fols. del manuscrito original). Hay que señalar también que se detectan multitud de lecturas erróneas de apellidos vascos, así como de topónimos. Lo raro de muchos de ellos, unido a la pequeñísima y difícil caligrafía de Garibay, fueron factores en contra de quienes prepararon la edición.

(11) En «Vidas poco paralelas (con perdón de Plutarco)» Edi. Turner, Madrid, 1981, p. 144.



Quizá en ello radique la causa de la escasa utilización de la obra, prácticamente inconsulta por los historiadores especializados en la época, y más concretamente en la historia del País Vasco. Aparte los citados Caro Baroja, Arocena o Lojendio, sólo el erudito y paisano de Garibay, Juan Carlos de Guerra, «padre» de los modernos estudios genealógicos en Guipúzcoa (provincia en la que llevó a cabo labor paralela a la que en la generación anterior F. Fernández de Bethencourt inició para el conjunto de la Península), valoró en su justa medida la obra, y tomándose el trabajo de ordenar los datos y genealogías contenidos en la misma, los publicó extractados y ordenados en su magno «Ensayo de un Padrón histórico de Guipúzcoa, según el orden de sus familias pobladoras» (San Sebastián, 1929).

### 3. ANALISIS DE LAS «MEMORIAS»

#### 3.1 Análisis global

Como se ha insinuado ya, las denominadas «Memorias» de Garibay encierran, en realidad, dos obras prácticamente independientes la una de la otra:

1. La genealogía de la familia Garibay. De sus linajes y de los linajes emparentados con él. Es un trabajo de investigación que supuso muchas horas de dedicación, por la documentación que Garibay maneja y cita, que es abundantísima. A ella dedicamos el presente estudio.
2. Una autobiografía, casi diario, que, dedicando a su adolescencia y juventud únicamente los títulos 5 y 6 del Libro III, pasa directamente a narrar las peripecias múltiples que rodearon la redacción e impresión del «Compendio Histórico», siguiendo con su autobiografía. Por su redacción como por su objetivo, es trabajo diferente al anterior y no implica una tan costosa labor de recogida de material, aunque sí supone, a lo que parece, un esfuerzo notable en recordar y consignar fechas y datos, que abundan en el texto.

En cuanto al plan de trabajo de Garibay, existe una divisoria que, como demostraremos, es tajante. De los VII Libros de que se compone la obra, Garibay redactó en primer lugar los cuatro primeros:

- Los dos primeros (que en origen eran uno que luego se desglosa en dos, corrigiendo por ello la numeración de los encabezamientos de las págs. del manuscrito, donde figura en todas las planas el título a que la pág. corresponde), dedicados a la genealogía de su familia.
- Los números 3 y 4 (en origen, como decimos, 2.º y 3.º), dedicados a los 52 primeros años de su vida (1533-1585).

La redacción de esta parte, en sus líneas maestras, parece que la da Garibay por concluida hacia 1586. Como luego veremos, el primer apartado, el de su genealogía, es constantemente revisado y se va redactando más lentamente, hasta época muy posterior.



En contraposición a éstos, los Libros V al VII los redacta Garibay como un diario, cuya última fecha es la del 28 octubre 1594; el último título del Libro VII: «De los principios de la canonización del padre Iñigo de Loyola, fundador de la religión de la Compañía de Jesús».

La lectura atenta del manuscrito, así como el análisis del estilo redaccional permiten fijar esta divisoria. Hasta más o menos 1586, como decimos, parece que Garibay trabajó en la recopilación de los materiales necesarios y en una primera articulación de los mismos, para abordar la redacción de la genealogía de su familia y los primeros años de su vida. Insistimos que en una primera articulación, pues son luego reorganizados, como arriba se insinuaba. El primer Libro se subdividirá en dos, y al primero de los resultantes se le añadirán varios títulos, con lo que la numeración de los mismos se repite (12). Tomaremos dos parámetros para analizar esto:

a) el propio manuscrito original.

En su primera parte (Libros I-IV) caracterizado por:

- 1) estar repleto de correcciones, con párrafos enteros revisados y pegados sobre los anteriores, corrigiendo y/o ampliando los datos.
- 2) estar redactados sobre hojas sueltas que se pegan por los bordes internos para formar los cuadernillos y poderse encuadernar luego. Parece que Garibay redactaba las genealogías en un sistema casi de hojas cambiables, que, una vez enlazadas, pegaba. Ello le permite redactar sin orden, a medida que recoge los datos de cada familia, engarzándolos después con las demás (13).

En cambio, en la segunda parte (Libros V al VII):

- 1) las correcciones son casi inexistentes. Muchas págs. quedan redactadas definitivamente de primer intento.
- 2) el texto está escrito en cuadernillos que se van «llenando» a medida que los años transcurren, paulatina y ordenadamente. Sólo están intercaladas —pegadas— las cartas originales que se citan en la descripción del manuscrito.

b) el porcentaje de págs. dedicadas a cada libro, del conjunto, tomando como referencia la edición de 1854 (14). Sobre las 610 págs. de la obra, corresponde a cada Libro:

---

(12) Vid. edic. de 1854, pp. 119 ó 131.

(13) Lo que tiene repercusiones hasta en la letra del manuscrito. En él aparecen todas las grafías de Garibay, desde las más diminutas hasta otras mayores y más amplias. Material óptimo para un estudio grafológico. Por otra parte, Garibay utiliza este sistema en toda su obra, según se ve en los volúmenes de la colección, llenos todos ellos de correcciones y tachaduras.

(14) Ello es posible por tratarse de una edición muy sencilla (sin variaciones tipográficas ni ilustraciones) y paginada correlativamente, con 31 líneas en cada página. De todos modos, el cotejo del manuscrito original con la edición y las apreciaciones derivadas, probablemente harían variar en algo estos porcentajes. Creemos, sin embargo, que serían variaciones mínimas.

- Lib. I: 22,62% del total de págs.: 138 págs.
- Lib. II: 17,21% del total: 105 págs.
- Lib. III: 17,21% del total: 105 págs. (15)
- Lib. IV: 12,46% del total: 76 págs.
- Lib. V: 14,69% del total: 89 págs.
- Lib. VI: 10,82% del total: 66 págs.
- Lib. VII: 5,08% del total: 31 págs.

Obsérvese que mientras dedica el 42,62% de la obra a su genealogía (16), del 56,37% restante dedica, del total del libro:

- 14,43% a los 40 primeros años de su vida.
- 12,46% a los 11 años siguientes: 1574-1585.
- 14,69% a los 6 años siguientes.
- 10,82% al año y medio siguiente.
- 5,08% al siguiente año y medio.

De tal forma que de los aproximadamente 61 años de la vida de Garibay que la autobiografía recoge, tomando ya como referencia el número de páginas que a ello se dedican (350 págs.) del conjunto de la obra, los porcentajes salen así:

- L. III: 1-40 años (1533-1573): 88 págs. = 25,14%
- L. IV: 41-52 años (1574-1585): 76 págs. = 21,71%
- L. V: 53-58 años (1585-1591): 89 págs. = 25,43%
- L. VI: 58-59,5 años (1591-1593): 66 págs. = 18,86%
- L. VII: 59,5-61 años (1593-1594): 31 págs. = 8,86%

Así que a los últimos 10 años (1585-1594) dedica el 53,15% del total, frente al 46,85% que dedica a los 52 primeros años de su vida.

Creemos, pues, que estos dos parámetros utilizados avalan suficientemente la afirmación de que hacia 1586 Garibay concluye la redacción de su autobiografía (precedida de su genealogía), que abarca los 52 primeros años, y comienza a partir de entonces una especie de diario, que, lógicamente, escribe cada cierto tiempo y cuya redacción paulatina nos descubre frases como (refiriéndose a la promesa del envío de unas telas desde América): «y si lo hiziere se dirá adelante» (17). Especie de diario que, como decimos, se corta repentinamente en octubre de 1594 (18).

Para concluir, y es el dato ya definitivo: terminado el análisis arriba desarrollado y revisado el manuscrito por segunda vez, hemos advertido bajo el título del Libro V unas frases tachadas, a lo que parece por el propio Garibay. A

---

(15) Nótese que en la edición de 1854 se saltaron los títulos 3 a 7 del original (Ref. nota 10); pero tratan sobre la genealogía de su segunda mujer y no son, por tanto, propiamente autobiográficos, con lo que el porcentaje no sufre variación.

(16) Libros I y II y los cuatro primeros títulos del Libro III. En total, 260 páginas.

(17) Libro V, título XIV, p. 481 (edic. 1854).

(18) Sin embargo, continúa redactando la parte genealógica, pues en ella encontramos referencias incluso de octubre de 1598, señalando la muerte de su primo carnal y buen amigo Juan Mtez. de Urrupaín (Vid. Estructura genealógica). Libro II, tit. VII, pp. 205.

pesar de su difícil lectura, se consigue leer un pequeño texto de suma importancia para nosotros:

«...porque se ban escribiendo según suceden las cosas».

Aunque este texto por sí solo valdría para demostrar la opinión que al principio exponíamos, nos ha parecido conveniente apoyarlo con los datos del análisis que habíamos realizado ya y que nos había conducido a la conclusión que estas palabras corroboran ya definitivamente.

## 3.2 Análisis de los Libros I y II

### 3.2.1 Introducción

Dedicados, como ya hemos visto, a la genealogía de su familia. Ocupan 260 págs. (si incluimos los cuatro primeros títulos del Libro III, sobre los hermanos del Cronista, que son propiamente como un prólogo a su propia biografía (19)) de la obra, esto es, el 42,6% del manuscrito, según la edición de 1854.

Por todos los factores arriba mencionados se puede considerar como una obra independiente de las Memorias propiamente dichas, engarzada con ella prácticamente sólo por la voluntad de Garibay de que así fuera. Únicamente, recalcar, según lo arriba desarrollado, que la redacción de esta parte del manuscrito se hace paulatinamente, antes y después de la fecha clave de 1586, en que Garibay concluye su autobiografía y comienza su «diario». Antes de esta fecha hará el planteamiento general del trabajo y trazará sus líneas maestras, comenzando su redacción, que, quizá, concluye de una manera provisional hacia esa fecha. Después corrige lo redactado y sigue redactando otros títulos nuevos, que intercala al plan primitivo, siendo el dato más significativo la división en dos del primitivo libro único.

### 3.2.2 Estructuración y estilo

Cada uno de los dos Libros está dedicado a uno de los linajes a que Garibay pertenece. El primero, a su familia paterna, los Garibay, y el segundo, a su familia materna, con la salvedad algo anómala de que en lugar de tomar la varonía de su madre —los Sagurdía— toma la de la madre de ésta, esto es, su abuela materna: los Urrupáin, familia con la que tuvo mayor trato a lo largo de su vida y, sobre todo, en los primeros años, como se lee en muchas de las páginas de las Memorias, lo que, sin duda, está en el origen de la elección de esta familia en lugar de los Sagurdía. La relación de los títulos de que cada Libro se compone es la siguiente:

---

(19) Los excluiremos por ello de este análisis (Vid. pp. 43 y 44).

## LIBRO I

- Título 1. «De las causas que mueven al autor a escribir esta obra».
- I.2 «Del sitio de la casa de Garibay y algunas cosas notables de la villa de Oñate e insignias del escudo de armas de esta casa».
- I.3 «De algunos señores de la casa de Garibay».
- I.4 «De los últimos señores de la casa de Garibay y de los de Galarça».
- I.5 «De otras sucesiones procedidas de esta casa de Garibay».
- I.6 «De las dos líneas masculinas procedidas de Sancho de Garibay».
- I.7 «De la sucesión masculina de Martín Sánchez de Garibay en Oñate».
- I.8 «De la traslación de esta línea masculina a Mondragón».
- I.9 «De la sucesión restante del licenciado Juan López de Garibay y de los Arizpes de Bergara, y de los Oros, Marquinas, Oçаетas, Bañes y otras familias de Mondragón, y muertes del dicho licenciado y de su muger».
- I.10 «De la sucesión de Doña Mari Sánchez de Garibay y de la progenie de su marido, el pagador Francisco de Bolívar».
- I.11 «De la sucesión restante del pagador Francisco de Bolívar y de su muger Doña Mari Sánchez de Garibay. Trátase en él de los Arcarazos de Mondragón y de sus parentelas».
- I.12 «De los Hernanis de Oñate y de sus sucesiones en otras familias».
- I.13 «De los mismos Hernanis y de los Bonifaces, unidos con ellos, y de su progenie y sucesión».
- I.14 «De otra sucesión de los Hernanis en Deva y Oñate».
- I.15 «De otra sucesión de los Hernanis en Oñate».
- I.16 «De otras familias procedidas de los Hernanis en Oñate y Mondragóm».
- I.17 «De la progenie materna de Juan López de Arcarazo, de la casa de Santa María de Aquiso y de otras familias de Mondragón y sucesión suya».
- I.18 «De la sucesión restante del pagador Francisco de Bolívar y de su muger Doña Mari Sánchez de Garibay».
- I.19 (14) «Del principio de la familia de los Garibay en Mondragón y apuntamiento de sus sucesiones y otras familias de la misma villa».
- I.20 (15) «Del matrimonio y otras cosas de Juan de Garibay, y de muchas familias de Mondragón y Aramayona y otras partes».
- I.21 (16) «Del matrimonio y otras cosas de Estevan de Çamalloa y Garibay y de la descendencia de los Sagurdias y Çubilagas en Mondragón».

## LIBRO II

- Título 1. «De la mucha antigüedad del linaje de Urrupayn en Mondragón».
- II.2 «De la descendencia femenina de los Alçibar en Mondragón».
- II.3 «De la descendencia femenina de los de Çilaurren en Mondragón».
- II.4 «De la descendencia femenina de los Olabes y Mercados de Mondragón, y de la gran batalla en ella entre gamboynos y oñazinos y quema de la misma villa y sentencia contra los delinquentes y perdón de mucha parte dellos. Es título largo pero notable».

- II.5 «De la descendencia femenina de los Oros en Mondragón y de los de Lastur en Deva y de otras familias».
- II.6 «De la sucesión masculina de Martín Pérez de Urrupayn en Mondragón hasta parar en femenina, y de los de Alçarte, Avendaño, Balda y Oro, y de otras familias de la misma villa».
- II.7 «De la descendencia femenina de los de Santa María en Garagarça».
- II.8 «De la descendencia femenina de los Arratia y Oçaeta en Mondragón».
- II.9 «De la línea masculina del linage de Otalora en esta casa y de algunas familias de Mondragón».
- II.10 «Del vínculo de la casa de Otalora y discursos del licenciado Sancho López de Otalora del Consejo Real».
- II.11 «De la línea femenina de los Çuaçu en los de Otalora».
- II.12 «De las sucesiones restantes de la casa de Çuaçu y de la familia de los Salvatierra en Vitoria, y del obispo de Segorbe Don Martín de Salvatierra y de otras familias della».
- II.13 «De la sucesión de Juan de Otalora y Doña Juana de Çuaçu, su muger, señores de la casa de Otalora».
- II.14 «De la progenie de los Aguirres de Deva».
- II.15 «De la progenie de los Arizmendi de Sant Sebastián».
- II.16 «Del matrimonio y sucesión de Don Pedro de Otalora y Doña Simona de Urrupayn».

De la simple lectura de los mismos se infiere el dato fundamental para la comprensión de esta obra: Garibay no se limita a hacer la genealogía de su familia y antepasados, sino la de otros muchísimos linajes emparentados con ella, de los que una mínima parte aparece en los enunciados de los títulos y puede servir de muestra. Y no sólo esto. También la genealogía de otras familias no directamente emparentadas con él, sino simplemente parientes de parientes, encuentra cabida en su obra. Docenas de genealogías extensas y cientos de sumarias relaciones de líneas troncales.

Unido ello a su estilo, áspero y desembarazado de cualquier preocupación literaria, y más proclive a relacionar solamente nombres y filiaciones que a detenerse en detalladas descripciones (lo que no implica que también haga esto, aunque las menos de las veces), nos resulta una obra de complicadísima lectura y difícilísima comprensión. Garibay, probablemente porque escribe para sí, es desordenado y anárquico; aunque hay que tener en cuenta que no es este rasgo original suyo: casi todas las «Relaciones» familiares y manuscritos genealógicos de su época que conocemos adolecen del mismo defecto (20).

---

(20) Otro Manuscrito importante, de fines del XVI, la «Relaçion que dejó Juan Pérez de Laçarraga sobre genealogía de su familia» (en copia del s. XIX, en la sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, sign. 11 .263/7 —procedente del fondo Osuna— y editado con algunos errores e incompleta por COMAS ROS, M.<sup>a</sup> «Juan Pérez de Lazarraga y el Monasterio de Bidaurreta», Barcelona, Edic. Descartes, 1936) está aún mucho peor ordenado y es mucho más anárquico.

Sin embargo, aun siendo, para nuestra mentalidad, desordenado, analizando el texto se advierte una organización de las genealogías, cuya articulación intentaremos describir.

¿Qué criterio sigue Garibay para ordenar sus genealogías? Arrancando de la genealogía de su familia paterna (como en la materna), los enlaces de sus miembros con miembros de otros linajes le dan pie para hacer la genealogía de estos segundos. Y lo propio hace con éstos: un enlace con otra familia le da pie a reconstruirla. Con otras palabras: Garibay comienza haciendo una genealogía que corta para incluir otra, que a su vez corta también para incluir una tercera, retornando las cortadas en el lugar donde las cortó cuando termina con la incluida. Y así sucesivamente, derivando de unas a otras y alejándose progresivamente del tema original y principal.

Como vemos, el criterio de Garibay es bien sencillo, aunque el resultado sea notablemente confuso. Garibay sigue un orden, *su* orden.

Para desentrañar el texto y reconstruir esta lógica seguida por Garibay en su redacción, habremos de detenernos en los sucesivos grados de paulatino alejamiento del tema principal de su obra o, por llamarlo con un nombre específico, *grados de digresión* (21) o derivación sucesivos del texto de Garibay.

Una vez establezcamos con claridad los sucesivos enlaces familiares y, en consecuencia, la razón de la inclusión de cada genealogía en el texto, y una vez delimitemos con claridad su ordenación jerárquica, desde el tema principal hasta el más alejado, por medio de la aplicación de los citados grados de digresión (I, II, III... y así sucesivamente), estaremos en situación de elaborar la estructura genealógica de los Libros y, con ello, de hacer accesible la información contenida en los mismos.

### 3.2.3 Estructura genealógica de los Libros

Se trata de reconstruir el armazón de la obra; armazón sobre el que se articulan las diferentes genealogías. Se señalan en él los diferentes grados de digresión en referencia al tema principal. Como es obvio, en este esquema se tienen en cuenta únicamente los grandes temas, las genealogías extensas (Ref. nota 21); por ser éstas las que dificultan el seguimiento del hilo conductor del texto. Las genealogías cortas no entorpecen la comprensión del conjunto del texto y su ubicación en el mismo (circunscrita a pocas líneas y muy escuetas) se comprende con facilidad.

La estructura, pues, sería ésta:

---

(21) Para considerar que una desviación del texto (las hay a cientos) constituye grado de digresión, tomamos en cuenta dos factores: la amplitud de los datos aportados (será grado de digresión cuando ésta sea grande) y la misma disposición de éstos por Garibay, pues muchas veces se limita a ampliar un poco los datos de una familia sin comenzar a hablar de sus orígenes, que es cuando realmente corta el texto.



## Estructura genealógica

### LIBRO I

**0.** I.1-1.4. Introducción y Señores de la casa de GARIBAY en Oñate. Genealogía de sus poseedor& hasta fines del XVI.

**I.** 1.5-1.6. Descendencia de Pero García de GARIBAY, segundón de la casa, que reside en el mismo Oñate. Hasta la formación de dos líneas, por sus dos biznietos, Martín Sánchez y Juan López I.

**II.** I.7-1.-8. Línea de Martín Sánchez; primero residente en Oñate (1.7) y luego trasladada a Mondragón, por matrimonio de su nieto el Licenciado Juan López de GARIBAY II (1.8).

**III.** 1.8-1.10. Sucesión de las tres hijas de este Juan López y genealogía de las familias de sus maridos.

1. M.<sup>a</sup> Asensio, casada con Juan ARAOZ DE URIARTE (1.8).

2. Ana, casada con Pero Ochoa de ARISPE (1.9).

Incluye la genealogía de los Arispe; a continuación trata de las líneas maternas de Pero Ochoa, arrancando de Pero García de ORO (siglo XIV) y pasando por las varonías de OZAETA Y MARQUINA, de cuyas familias hace discreta genealogía. Se para en los Ozaeta, explicando los enlaces de esta familia con los BÁÑEZ DE ARTAZUBIAGA, haciendo la genealogía de ambas familias (por ser las de los apellidos de la madre de Pero Ochoa de Arispe: Catalina de Ozaeta y Bãñez de Artazubiaga), incluyendo las descendencias de hermanos y tíos de doña Catalina. Genealogía de ambas familias muy completa.

3. M.<sup>a</sup> Sánchez de Garibay, casada con Francisco de BOLIVAR (1.10). Genealogía completa de los ZARAA-BOLIVAR, familia de Fco. A continuación, sucesión y genealogía de las familias que entroncan con sus hijas.

**IV.** I.11. Genealogía de los ARCARAZO, que se trae por el casamiento de Juan López de Arcarazo con M.<sup>a</sup> Ruiz de Zaraa y Garibay, hija segunda de los anteriores. Arranca de principios del siglo XV.

**V.** I.12-I. 15. Haciendo la genealogía de los Arcarazo, al llegar al matrimonio de Asensio López de Arcarazo (tío del citado Juan López) con M.<sup>a</sup> López de HERNANI, se para a hacer la genealogía completa de los Hernani de Oñate (22).

**VI.** I.16. Descendencia de Asensio López de Arcarazo y M.<sup>a</sup> López de Hernani.

---

(22) Estructura estos cuatro títulos del siguiente modo: I.12, primeras generaciones de la familia hasta Juan Ibãñez de Hernani, padre de tres varones que forman otras tantas ramas: Asensio Ibãñez (II.13), Juan Ibãñez (II. 14) y Juan López (II. 15).

**V. I.17.** Ascendencia materna de Juan López de Arca-  
razo: señores de SANTA MARIA DE AQUISO en Mondra-  
gón. Trae la genealogía completa de esta familia. Y la  
sucesión del matrimonio Arcarato-Zarza.

**IV. I.18.** Descendencia de la tercera hija de Fco. de  
Bolívar, M." Sánchez de Zaráa.

Termina la sucesión de los Zaráa Garibay.

**I. I.19-1.21.** Línea de Juan López de GARIBAY I, en Mondragón. Los  
tres títulos la misma estructura, por tratarse del bisabuelo, abuelo y padre  
del Cronista. Narran:

— su matrimonio

— la familia de su mujer, en todas sus sucesiones; es decir, los primos del  
cronista. Sin digresiones.

## LIBRO II

**0. II. 1-II.5.** Genealogía de los URRUPAÍN hasta la abuela materna del  
Cronista. Cada capítulo, una generación.

**I. II.6-II.8.** Sigue la genealogía de la familia Urrupaín, trazando la  
genealogía de las familias con las que enlaza:

1) II.6: BALDA-AVENDAÑO Y ALZARTE

2) II.7: SANTA MARÍA, de Garagarza

3) II. 8: ARRATIA-MONDRAGÓN Y OZAETA

**II. II.9-II.10.** Genealogía de los OTALORA, por el casamiento en  
1588 de la heredera de Urrupaín con Pedro de Otalora. Se ciñe a los  
Otalora.

**III. II.11.** Por el matrimonio de Juan de Otalora con Juana de  
ZUAZU-GAMBOA, genealogía de esta familia, hasta la generación  
de Juana.

**IV. II.12.** Sigue adelante la genealogía de los Zuazu.

**V. II.12.** Genealogía de los SALVATIERRA, que se  
introduce por haber casado uno de ellos con una Zuazu.

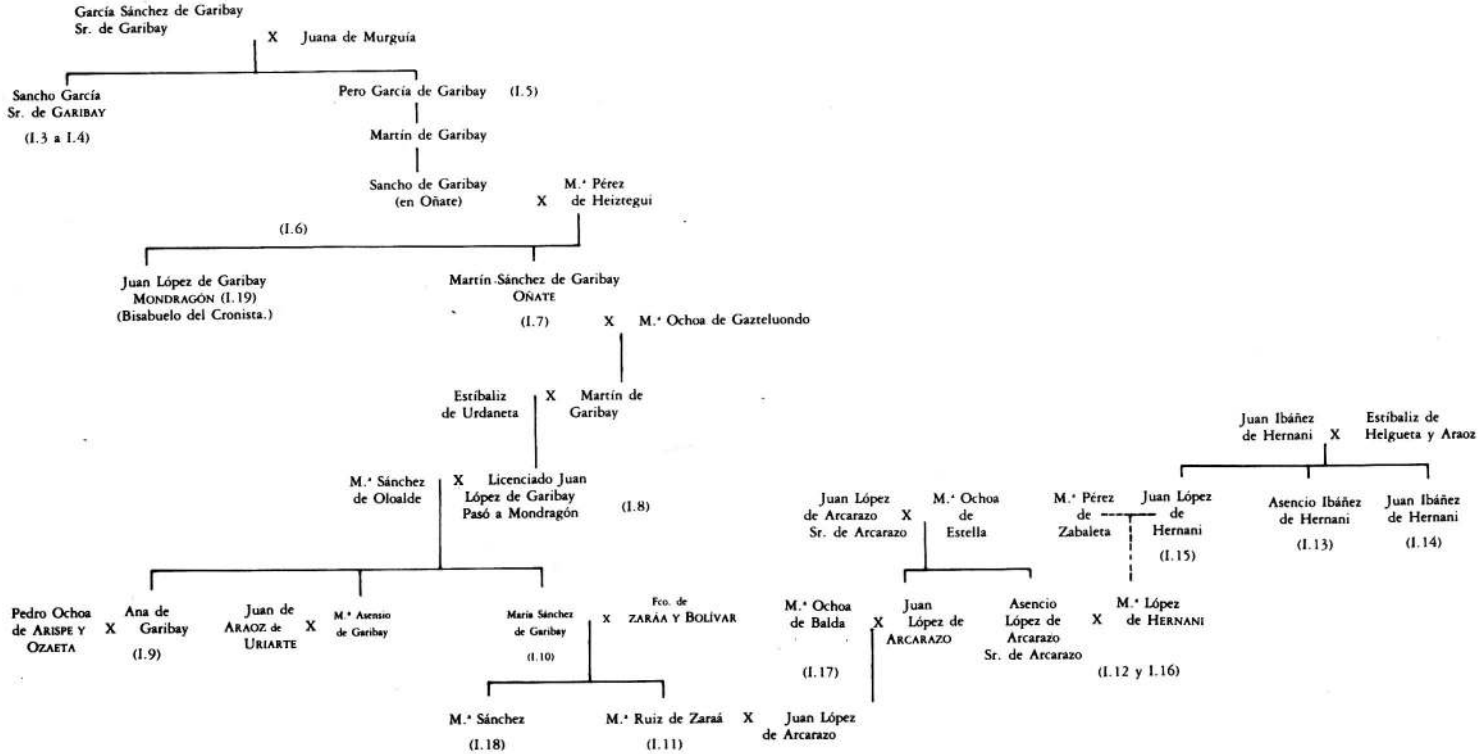
**IV. II.12.** Conclusión de la genealogía de los Zuazu.

**II. II.13.** Sigue con la sucesión de los Otalora, en su última  
generación.

**III. II. 14-11.15.** Progenies masculina (AGUIRRE, II. 14) y fe-  
menina (ARIZMENDI, 11.15) de la mujer del último Otalora,  
hermano de Pedro.

**I. II.16.** Sucesión de Pedro de Otalora y Simona de Urrupaín.,

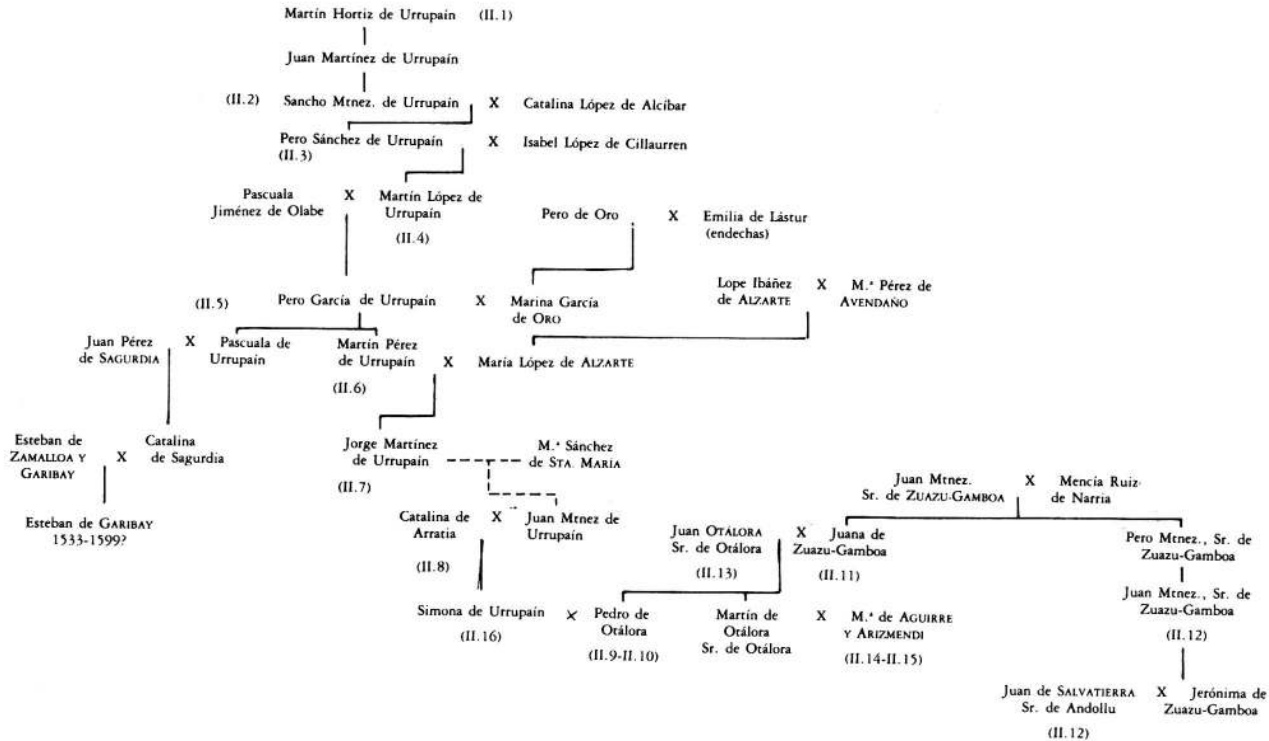
Esta estructura genealógica de ambos Libros quedaría en forma de Cuadro  
Genealógico de la siguiente forma.

**Legenda:**

Entre paréntesis, los títulos del Libro.

X: matrimonio —: sucesión

- - -: línea natural.



### 3.2.4. Análisis detallado y comparativo

La estructura de ambos Libros es bastante diferente y permite su comparación. De entrada, el primer Libro es más extenso y notablemente confuso, mientras que el segundo parece bastante más claro. Garibay «infla» más la genealogía de su linaje paterno, del que parece que tiene menos datos por tradición oral, mientras que la del lado materno es más escueta y está mejor ordenada.

La utilización nuevamente de un sistema porcentual similar al empleado anteriormente nos va a permitir hacer un pequeño análisis en torno a la claridad de cada Libro, así como establecer un comparación entre ambos.

(Vide Cuadros Libro I y Libro II.)

Pasando a una Gráfica, estos Cuadros nos quedarían así:

(Vide Gráfica.)

#### Comentario

*Libro I.* En el tema principal (Grado 0) se mantiene únicamente en 13,4% Y en el primer grado de digresión, correspondiente a la genealogía de la rama de los Garibay a que su familia pertenece, un 26,7% del total. En total se mantiene durante el 40,1% del Libro en unos grados aceptables. La derivación comienza cuando inicia la rama del hermano de su bisabuelo; con él se inicia el grado 2.º en el que se va derivando hasta el 6.º En el caso de los Arcarazo (grado 4.º) y las familias emparentadas con ellos (grados 5.º y 6.º), la estructura, por sucesivas inserciones de unas genealogías en otras, es muy clara, y el estudio completo. Con ellos termina la derivación iniciada en el grado 2.º volviéndose casi al tema principal (grado 1.º), para hacer la genealogía de sus padres, abuelo y bisabuelo, en un estilo idéntico a los primeros títulos del Libro siguiente. Así, pues, alcanzado 1/4 del inicio del Libro, se llega ya a un tercer grado de digresión, alcanzando, incluso, un 6.º grado, al 63% del Libro. La digresión es, pues, notable.

*Libro II.* En el tema principal se mantendrá hasta un 43,8%; si le sumamos el 22,4% del primer grado de digresión próximo aún temáticamente al 0, vemos que sólo en el 64,7% llega al grado 2.0 En ambos grados, ordenadamente, hará la genealogía de sus ascendientes directos los Urrupáin; en el 43% inicial (Grado 0) sin anexos. En el 22,4% siguiente, añadiendo las genealogías de los linajes con que cada generación enlaza. Y como por el % se infiere, de forma bastante extensa. Sólo al final, al hacer la genealogía de los Otálora, enlazados con los Urrupáin, se alcanza un grado de digresión notable, al alejarse en pocas pgs. (13,4%) y en forma desordenada al final, 3 grados de digresión del tema principal.

## LIBRO I .CUADRO

Título	N.º pg.(1)	% del total(2)	% acumu- lativo(4)	Grado digresión	Total % de cada grado
1	2,5	1,81	1,9	O	0-13,4
2	6	4,35	6,2	O	
3	5	3,62	9,8	O	
4	5	3,62	13,4	O	
5	2	1,45	14,8	I	13,4-17
6	3	2,17	17	I	
7	6	4,35	21,3	II	17-26
8	6,5	4,71	26	II	
9	19,5	14,13	40,1	III	26-44,4
10	6	4,35	44,4	III	
11	6,5	4,71	49,1	IV	44,4-49,1
12	4	2,90	52	V	
13	10	7,25	59,2	V	49,1-63,1
14	1	0,72	59,9	V	
15	4,5	3,26	63,1	V	63,1-65,6
16	3,5	2,54	65,6	VI	
17	12,5	9,06	74,7	V	65,6-74,7
18	3	2,17	76,9	IV	
19	11,5	8,33	85,2	I	74,7-76,9
20	12	8,70	93,9	I	
21	7,5	5,43	99,3	I	76,9-100
Totales	137,5	99,63(3)	99,3		

(1) Reducción ponderada de medias pgs.

(2) Total del Libro I: 138 pgs.

(3) Sumándole el 0,36 % de la 0,5 pgs. que faltan en la columna anterior, da 99,99.

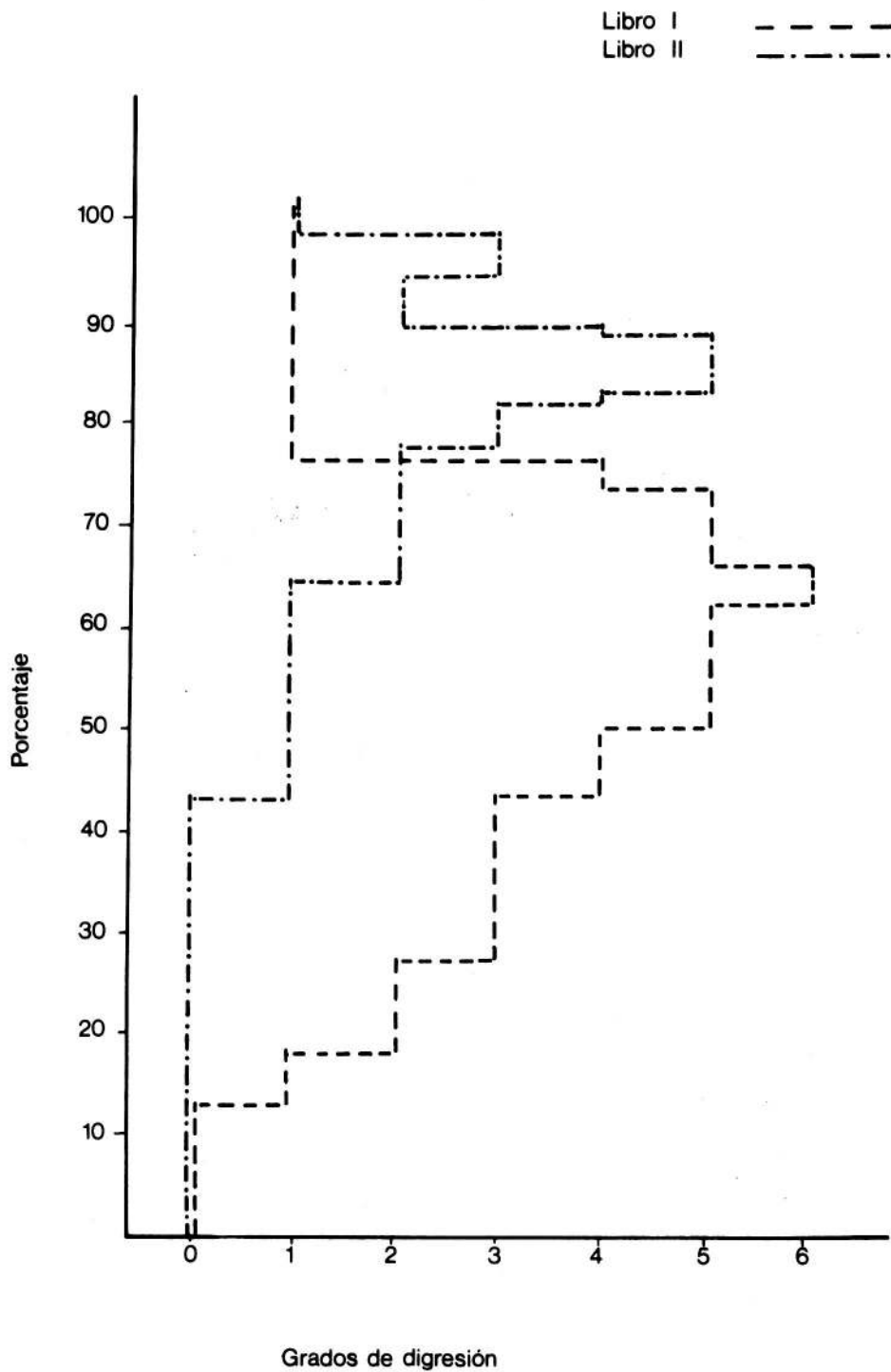
(4) Para Facilitar la elaboración de la gráfica, se reducen los % a un solo decimal.

LIBRO II. CUADRO

Título	N.º pg.	% del total	% acumu- lativo	Grado digresión	Total % de cada grado
1	3	2,86	2,9	O	0-43,8
2	2-5	2,38	5,3	O	
3	2,5	2,38	7,7	O	
4	26,5(1)	25,24	32,9	O	
5	11,5	10,95	43,8	O	
6	12	11,43	55,2	I	43,8-64,97
7	4,5	4,29	59,5	I	
8	5,5	5,24	64,7	I	
9	6	5,71	70,4	II	64,7-77,5
10	7,5	7,14	77,5	II	
11	5	4,76	82,3	III	77,5-82,3
12	9	8,57	90,9	IV-V	82,3-90,9(3)
13	4	3,81	94,7	II	90,9-94,7
14	2	1,90	96,6	III	94,7-98,5
15	2	1,90	98,5	III	
16	2	1,90	100,4	I	98,5-100
Totales		105,5	100,36(2)	100,4	

Observaciones generales en gráfica anterior.

- (1) De estas 26,5 pg., 22 están dedicadas a la quema de Mondragón. Se incluyen, aunque con reservas. Los % serían: 4,29 + 20,95.
- (2) Al contrario de la gráfica anterior, sale un 0,5 más que se desprecia, pues prácticamente no incide en la gráfica.
- (3) De estas 9 pgs., 1 en el grado IV y 8 en el V.





Comparando ambos Libros, queda bastante claro cómo el II es mucho más claro que el I. Quizá en su celo desmedido por enriquecer los datos de su ascendencia paterna y de las parentelas unidas a ella, el resultado es un texto excesivamente confuso. En el caso de su ascendencia materna, en cambio, los datos son más escuetos y ordenados. Aun admitiendo que en varios casos se remite del 2.º al primer Libro en genealogías ya incluidas en éste, llama la atención que, si al 64% del Libro II deriva a un tercer grado, en el 63,% del I derive ya a un 6.º grado. Por otra parte, el final del Libro I se endereza notablemente, pues retorna al grado 1.º al 76,9% del Libro y permanece en él hasta el final. El Libro II, sin embargo, se embrolla algo más, derivando varios grados en un escaso 13,4% en el último cuarto del Libro, para sólo al final volver al hilo conductor. En resumidas cuentas, si bien el Libro I se aparta muchísimo del tema principal bastante pronto, vuelve durante un tramo importante al mismo, y en el II, aun estando muy ordenado en sus tres cuartas partes primeras, se embrolla bastante al final, alcanzando un 5.º grado de digresión.

### 3.2.5. Evaluación y utilidad de las «Memorias»

Desentrañada y analizada la estructura de ambos Libros, nos queda aún un tema fundamental, el de su veracidad. Afirmamos de entrada que, salvo pequeños errores, más por omisión que por equivocación en el dato, la veracidad y, en consecuencia, la fiabilidad de las Memorias es prácticamente total. Una única salvedad: en aquellas genealogías que remontan más allá del siglo XV habremos de andar con mayor tiento, cuando los datos no vengán apoyados por una cita documental concreta.

Esta veracidad viene sustentada por el mismo método de trabajo de Garibay, basado en dos fuentes fundamentales:

1. Documentación de primera mano. Constantemente citada a lo largo del texto. Preferentemente, testamentos y pleitos de hidalguía, algunos muy antiguos. En esto, Garibay es fiel al método de trabajo que para la redacción del «Compendio Historial» había ya empleado; método, por cierto, novedoso en el panorama de la época: la visita a diversos archivos y la utilización de documentación original, que incluso publica en el Compendio (23).
2. Datos proporcionados por las mismas familias cuya genealogía hace, por boca de sus miembros más ilustrados o importantes, cuya amistad, en la mayoría de los casos, cultivó Garibay, como se ve en numerosas ocasiones leyendo la obra. Sin ser muy abundantes, hay en él un buen número de descripciones —físicas como «morales»— de personas que conoció y trató. Las genealogías adquieren con ello una fuerza y una vida notables, a veces entrañable. Además, estas personas le proporcio-

---

(23) Ref. LOJENDIO, op. cit., pp. 140-141.

naban al Cronista «relaciones familiares» (24) que le facilitaban mucho la labor y gracias a las cuales se comprende el ingente número de noticias que aparecen en el texto.

Pero todo esto implica una labor de selección, que Garibay ha de hacer, pues es claro que no hace indiscriminadamente genealogía de todas las familias que aparecen en el texto. La selección está motivada en los dos factores arriba vistos: sólo en los casos en que tenga material recogido —bien en documentación original, bien por vía oral— hará la genealogía del linaje. Ello nos lleva a una deducción importante: a lo que parece, las relaciones de vecindad y parentesco próximos, a menudo acusadamente endogámico, privan en Garibay a la hora de relacionarse con sus paisanos guipuzcoanos. Aunque conoce a otros importantes guipuzcoanos contemporáneos suyos (como en las Memorias se denota; por ejemplo, los omnipresentes Idiaquez), él es ante todo y sobre todo mondragonés. Y ello hace que las genealogías queden circunscritas a la zona de Mondragón, Oñate, Salinas y valle de Aramayona, salvo los cortos títulos (II. 14 y II. 15) dedicados a familias de Deva y San Sebastián, respectivamente, y esporádicas alusiones a la zona de Vergara. Parece un círculo cerrado: Garibay se relaciona fundamentalmente con sus paisanos más próximos, con lo que sólo éstos le proporcionarán noticias sobre sus familias y por lo que estará en disposición sólo de hacer la genealogía de las mismas. Hecha la reflexión por pasiva, llegaríamos a la conclusión arriba apuntada de que Garibay se relaciona en un reducido círculo geográfico, pues sólo trae datos de una pequeña parte de Guipúzcoa, aun teniendo el «pretextó» de extenderse en la genealogía de familias del resto de la provincia, con las que enlazan los linajes de que trata. Pero o bien no le interesa o bien no tiene datos, pues ambos hechos, como apuntábamos, pueden estar en el origen de tal carencia.

Por todo ello, los dos primeros Libros de las Memorias de Garibay constituyen casi un nobiliario, en algunos casos —bastantes— completo y exhaustivo, del Curso alto del Deva y de la zona fronteriza entre Alava y Guipúzcoa, por Aramayona y Oñate, respectivamente, de uso obligado para quienes quieran conocer la historia de esta zona en los siglos XV y XVI, por el enorme cúmulo de datos de primera mano que aporta y cuya consulta esperamos haya sido facilitada por esta pequeña aportación (25).

---

(24) Para esto, como para lo anterior, nos remitimos al Comentario lineal de los Libros, en el capítulo 4 de este trabajo.

(25) No obstante, J.C. DE GUERRA, como al principio dijimos, extractó muchas de estas genealogías, constituyendo éstas el cuerpo principal de su conocido libro «Ensayo de un Padrón histórico guipuzcoano, según el orden de sus familias pobladoras», San Sebastián, 1929. Su consulta ayuda también a la comprensión del libro de Garibay.

**4. ANEXO: COMENTARIO LINEAL DE LOS LIBROS I Y II, pág. 1-3.**

LIBRO I

Título 1 (I. 1) «De las causas que mueven al autor a escribir esta obra»

- Culminación de su obra:
  - ı en su juventud, los 40 libros...;
  - ı en su media edad, el «Origen, discursos e ilustraciones de las dignidades seglares de estos reynos», que le costó mucho mas que la 1.<sup>a</sup>;
 l ahora, la genealogía de sus pasados por todas las líneas; la dedica a sus hijos (26), para que no pierdan conciencia de ello, pues nacieron «fuera de su naturaleza paterna», en Toledo.
- No sólo sus ascendientes, sino también otras muchas ramas y sucesiones colaterales. Culminarán con «un discurso de mi vida».

Título 2 (I. 2) «Del sitio de la casa de Garibay y algunas cosas notables de la villa de Oñate e insignias del escudo de armas de esta casa», pág. 3-9.

- Comienza con la línea masculina, con su varonía «por ser esto consentánea así a la razón».
- Situación de la Casa y su paraje circundante, en Oñate, Pariente Mayor gamboina. = Descripción de la villa, con ref. a sus «40 Libros...»
- Descripción de las Armas: «El ciervo andante debaxo y el águila volante encima del con las garras en las ancas del ciervo y picándole en el principio del pescueço» (27).
- Repulsa a «apuntar fábulas ridiculosas.. al gusto del vulgo ignorante«, sobre el origen y etimología de su apellido y sus Armas.

I. 3 «De algunos señores de la Casa de Garibay», pág. 9-13.

- En 250 años, tres cambios de varonía (28).
- Arranca de Sancho de Garibay, en tiempos de Alfonso XI y Pedro (29).
- Varonías: Garibay; Aguirre (de Legazpia).
- Cita escrituras de 1456 (desafío de P.M.) y 1467 (en un pleito de hidalguía, como primer testigo).

---

(26) Igual que Lazarraga (Vide nota 20). Añade además: «y la culpa fuera mayor en mi en descuidarme en mis cosas habiendo trabajado tanto en las ajenas» (pg. 2). Se queja de falta de materiales y de ciería premura, pues lo ha de hacer en Toledo, cuando de hacerlo «en la patria, hicieralo mejor mediante mas escrituras y relaciones que pudiera haber descubierto».

(27) Pag. 7. Pueden apreciarse en un arcón conservado en el Museo Municipal de San Telmo, (San Sebastián) procedente de la parroquia de Oñate.

(28) «y oy día esta en estado de poseerla la quarta».

(29) Se queja de falta de datos en estas primeras generaciones. Dice se sirve de «memorias» pata escribirlo, aunque de «más sumaria relación de la que yo quisiera».



I. 4 «De los últimos señores de la casa de Garibay y de los de Galarza», págs. 13-18.

- Arranca de M.<sup>a</sup> García de Garibay, casada con Martín Sáez de Galarza, Sr. de Galarza.
- Sus hijos: los señores de Galarza y Garibay (30).
- Varonía de Valda (3 1). Sres. de Garibay, hasta doña Ana M.<sup>a</sup> de Garibay, muerta en 1586, sin posteridad.
- Cita sus fuentes: comunicaciones de Juan Pérez de Ocariz, natural de Oñate (32) por carta de 20-10-1584 (33); de Juan Martínez de Urrupagoi, vecino de Mondragón, por cartas de 21-10-1568 y de 18-7-1586, y de Antonio de Galarza, Sr. de Galarza.

I. 5 «De otras sucesiones procedidas de esta casa de Garibay», págs. 18-20.

- Sucesión de Pero García de Garibay, segundón, residente en Oñate, nacido hacia 1420, hasta su nieto Sancho. Datos históricos entremezclados, sobre actividades provinciales de 1420 a 1448.

I. 6 «De las dos líneas masculinas procedidas de Sancho de Garibay», págs. 20-22.

- Datos históricos. 1 línea en Oñate y otra en Mondragón.
- Se apoya en un testimonio en pleito de hidalguía-naturaleza.

I. 7 «De la sucesión masculina de Martín Sánchez de Garibay en Oñate», págs. 22-28.

- Rama de Oñate.
- Otra vez se apoya en un pelito de hidalguía para reconstruir esta línea.
- Cita documental de 1492 sobre Aránzazu, que tiene en su poder. Relación de testigos. Datos sobre Fray Martín de Garibay.

I. 8 «De la traslación de esta línea masculina a Mondragón», págs. 28-35

- Por casamiento en 1530 del licenciado Juan López de Garibay en Mondragón. Litigó pleito de hidalguía, antes citado, en 1539.
- Cita «escrituras originales», de donde se infiere las debió de consultar.
- Describe prolijamente el pleito de hidalguía, años 1539-1540 (34).
- Genealogía de los ARAOZ-URIARTE, según pleito de hidalguía de 1566.

---

(30) A uno de ellos, Martín Sáez de Galarza, Sr. de G. «cognosci yo muy bien». Le describe físicamente y explica cómo murió.

(31) De vatos de ellos da datos personales, por haberlos conocido.

(32) «hombre de mucha inteligencia.., criado en su juventud en París, morador en Mondragón.. Murió en 1585, con unos 80 años.

(33) Se quejaba Ocariz de no haber podido consultar los archivos de protocolos y parroquial de Oñate.

(34) De los más antiguos de que tengamos noticia. Serviría de modelo, por lo prolijo en la descripción de su desarrollo. Presenta testigos pecheros. Garibay conoció al litigante y dice que «del me informé de muchas cosas arriba referidas y de otras que se escribirán adelante». Tanto es así que ordenó su testamento y codicilos (pág. 39).

I. 9 «De la sucesión restante del licenciado Juan López de Garibay y de los Arizpes de Bergara y de los Oros, Marquinas, Oçaetas, Bañes y otras familias de Mondragón, y muertes del dicho lçenciado y de su muger»

— A raíz de los matrimonios de las hijas del Licenciado, trata de las genealogías de las familias con que se entroncan, con multitud de datos de cada una de ellas (35), págs. 35-54.

1. ARIZPE. 4 generaciones.

2. ORO (36) (URIETA Y MARQUINA) y OZAETA.

3. BAÑEZ DE ARTAZUBIAGA (ramas de fuera de la provincia)

= Se para en glosar la figura de Fray Domingo Báñez de Artazubiaga, célebre dominico (pp. 41-44) (37).

4. BAÑEZ DE ARTAZUBIAGA (señores de la Casa)

= Incluye las endechas cantadas por doña Sancha Ochoa de Ozaeta, por el asesinato de su marido, Sr. de Báñez de Artazubiaga.

= Glosa la figura del aventurero Hernando de GUEVARA, viajero a Egipto en 1501, con Pedro Mártir de Anglería (pp. 48-49).

5. MARZANA Y OROZCO (enlazados con Báñez de Artazubiaga).

— Constantemente cita testamentos y otras escrituras de las que se vale para hacer estas genealogías.

= Junto a éstas recoge testimonios y noticias de primera mano de representantes letrados de estas familias a los que trató él en vida. Constantemente los cita y da detalles humanos de los mismos.

I. 10 «De la sucesión de doña María Sánchez de Garibay y de la progenie de su marido el pagador Francisco de Bolívar», págs. 54-60.

— Trata de los bienes que heredó (era hija del lçdo. a quien se dedican los títulos precedentes), por la línea de su madre.

— Genealogía de los ZARAA (apellidos MONDRAGON, BOLIVAR).

= Biografía del pagador Fco. de Bolívar (38)

= Descendencia del matrimonio.

I. 11 «De la sucesión restante del pagador Francisco de Bolívar y de su mujer Doña Mari Sanchez de Garibay. Trátase en él de los Arcarazos de Mondragón y de sus parentelas», págs. 60-71.

---

(35) Las publicó, ordenadas, Guerra, en su «Ensayo de un Padrón...»

(36) Se basa en una escritura de 12.04.1402 que describe y resume, añadiendo: «He querido alargarme algo en esta escritura porque... se vean por ella los nombres y apellidos de otros vecinos de la misma villa». Esgrime este argumento en otras ocasiones (así el documento de 1492, de Aránzazu, pág. 38. Vid. 1.9).

(37) También le trató Garibay, a quien proporcionó datos genealógicos (pág. 45).

(38) Por los muchos detalles (incluso caracteriológicos) que sobre él da Garibay se advierte que le conoció bastante.

- Del matrimonio de la 2.<sup>a</sup> hija de éstos con un ARCARAZO, cuya genealogía hace desde principios del siglo XV. Incluye muchos datos biográficos de esta estirpe de servidores de los Reyes de Castilla.
- Citas documentales (39): contrato matrimonial de 1457; escritura de compra de 1461. Testamento de 1470. Probanzas de Servicios y nobleza de los Arcarazo en 1531. Contrato Matrimonial de 1531 con una HERNANI, que da pie al capítulo siguiente.

I. 12 «De los Hernanis de Oñate y de sus sucesiones en otras familias», págs. 71-74.

- Trae una genealogía muy escueta, pero muy completa, de la familia desde el siglo XV hasta Juan Ibáñez de Hernani, a cuyos hijos y sucesión se dedican los capítulos siguientes.

I. 13 «De los mismos Hernanis y de los Bonifaces, unidos con ellos, y de su progenie y sucesión», págs. 75-84.

- Sucesión de Asencio Ibáñez de Hernani, hijo mayor.
  - = De su hidalguía litigada en Granada en 1500 (40)-1501 se extraen las primeras generaciones del capítulo precedente. En 1535 litigaron entroncamiento sus hijos.
- Enlazado con los BONIFAZ.
  - = Biografía y genealogía del licenciado Gaspar Bonifaz y su descendencia.

I. 14 «De otra sucesión de los Hernanis en Deva y Oñate», págs. 84-85

- Sucesión de Juan Ibáñez de Hernani, hermano menor de Asencio.

I. 15 «De otra sucesión de los Hernanis en Oñate», págs. 85, 89.

- Sucesión de Juan López de Hernani, hermano menor de Asencio.

I. 16 «De otras familias procedidas de los Hernanis en Oñate y Mondragón,, págs. 89-92.

- Descendencia de María López de Hernani y su marido De Andrés López de Arcarazo.
  - = Sucesiones en las familias ARCARAZO, OTALORA..

I. 17 «De la progenie materna de Juan López de Arcarazo, de la casa de Santa María de Aquiso, y de otras familias de Mondragón y sucesión suya», págs. 92-105.

---

(39) «las escrituras citadas.. son originales, vistas por mí diversas veces. (pág. 64). Señalamos sólo las de carácter eminentemente genealógico. Garibay manejó muchísimas. Cita también a diversos miembros de la familia que él conoció, aunque no especifica le proporcionasen datos.

(40) Dice Garibay: «Acabóse esta causa en seis meses y diez y ocho días, así por ser llana como porque a los hidalgos no hazian ahora tantas vexaciones los fiscales ni las partes contrarias» (pág. 76).

(41) Basada en una ejecutoria de hidalguía sacada en Valladolid en 1549.

- Genealogía de los SANTA MARIA desde mediados del siglo XV (42).
  - = Hasta los Arcarazo y Mondragón
  - = Genealogía muy completa de la familia, en sus varias ramas; incluye la progenie de varias mujeres enlazadas con los Santa María: GAMBOA, ASURDUY (43), MONDRAGON.

I. 18 «De la sucesión restante del pagador Francisco de Bolivar y de su muger Doña Mari Sanchez de Garibay», págs. 105-107.

- Con ella termina los capítulos comenzados en el I.10, con el matrimonio del pagador.
  - o x — Termina también con la sucesión del primer hijo de Sancho de Garibay, comenzada en el Título I.7.

\* \* \*

I. 19 «Del principio de la familia de los Garibay en Mondragón y apuntamiento de sus sucesiones y otras familias de la misma villa», págs. 107-119.

- Comienza la sucesión del segundo hijo de Sáncho de Garibay (44), Juan López de Garibay I.
- Datos históricos documentales circunstanciales, en los que se cita a este Juan López I. Referencias a los grados de parentesco de los que van apareciendo («mis bisabuelos maternos»; «mis abuelos maternos»), que aparecen ahora por 1.<sup>a</sup> vez en la obra (45).
- Genealogía de doña URDINA DE ZAMALLOA, su bisabuela paterna-paterna.
- Ramas femeninas-masculina descendiente de este matrimonio de sus bisabuelos con muchos colaterales, reflejando gran multitud de primos segundos de Garibay (46); familias ORO y ARANGUREN.

I. 20 (47) «Del matrimonio y otras cosas de Juan de Garibay y de muchas familias de Mondragón y Aramayona y otras partes», págs. 119-131.

- Datos históricos contemporáneos a este Juan de Garibay, abuelo del Cronista.
- Genealogía de su abuela paterna, M.<sup>a</sup> Pérez de ERROTAECHE; sus padres, hermanos y sus sucesiones por todas las líneas (Sres. de ALBARRATEGUI, Sres. de ERROTAECHE).
  - = «Aunque sea haziendo alguna digresion del intento principal desee discurso» (p. 125) hace la genealogía de los AREXOLA(48) (en Aramayona), en sus tres

---

(42) Muy completa, citando bastantes documentos. Uno de sus miembros le mandó a Garibay el escudo de su linaje (pág. 98).

(43) En la pág. 99 dice estar escribiendo en 1592. Era el linaje de la primera mujer de Garibay, Catalina de Asurduy.

(44) Vide págs. 18 y 20.

(45) Este Juan López era el bisabuelo paterno-paterno de Garibay.

(46) De varios, dice que les conoció.

(47) Este y el siguiente, numerados XV y XVI (Vid. pág. 10.)

(48) Por el matrimonio de Hortuño de Errataeche, Sr. de E., primo carnal de su padre (hijo de hermana), con una hija de los señores de Aréxola. Son familias de Aramayona y Valle de Léniz. Les dedica las págs. 125.129.



últimas generaciones (tíos y primos segundos del cronista) en todas sus ramas, tanto masculinas como femeninas.

- Sucesión completa de su abuelo.
- Trae tatos de primera mano, que él mismo oyó de su madre.

I. 21 «Del matrimonio y otras cosas de Estevan de Zamalloa y Garibay y de la descendencia de los Sagurdías y Zubilagas en Mondragón»

- Biografía de su padre, retrato moral y psicológico del mismo (49).
- Genealogía de Catalina de SAGURDIA, madre del cronista (50).  
= Armas de Sagurdía y ZUBILLAGA

LIBRO II , págs. 139-243.

Título 1 (II. 1) «De la mucha antigüedad del linaje de Urrupayn en Mondragón», págs. 139-142.

- Origen. Generaciones más antiguas, apoyadas en documentos coetáneos. Siglo XIV.

II. 2 «De la descendencia femenina de los Alçibar en Mondragón», págs. 142-145.

- Datos históricos sobre Mondragón, en los que implica la figura de Sancho Martínez de Urrupayn, a quien, y a a su mujer (una ALZIBAR), dedica el capítulo. Siglo XIV.

II. 3 «De la descendencia femenina de los Cilaurren en Mondragón», págs. 145-147.

- Siguiete generación de Urrupayn. Datos históricos documentales. Siglos XIV-XV. Casamiento y sucesión.

II. 4 «De la descendencia femenina de los Olabes y Mercados de Mondragón y de la gran batalla en ella entre gamboynos y ñazinos y quema de la misma villa y sentencia contra los delinquentes y perdón de mucha parte dellos. Es título largo pero notable», págs. 148-171.

- Citas documentales concretas de principios del siglo XV, de documentos de Martín Pérez de Urrupayn, el viejo (51).
- Casamiento e hijo de éste (52).

(49) Dedicar a ello 3 págs. Muy muy interesante.

(50) Dice poseer las escrituras de esta familia. Cita varias de sus bisabuelos.

(51) Inmediatamente pasa a referir detalladamente las circunstancias e historia y secuelas de la quema de Mondragón en 1448, págs. 148 a 170. Señala no figurar ningún Urrupayn en la sentencia (que transcribe en parte) dictada tras la quema. Especialmente significativas las escrituras de perdón (1461) otorgadas por Oñate, Léniz, etc. y varias Hermandades alavesas, en las que trae las listas de los implicados (págs. 157 a 169).

(52) Garibay debió disponer de alguna genealogía de estos Urrupayn hecha por algún miembro de esta familia, pues dice sobre éste: «Dize el dicho su hijo (de Martín Pérez) en una memoria de su letra (subrayado mío) que el dicho Martín Pérez de Urrupayn, su padre y señor..., murió noche de Sant Miguel (el 29.09.1467), a los 68 de su vida, según él mismo solía mostrar por ciertas relaciones de sus días» (pág. 171).

- II. 5 «De la descendencia femenina de los Oros en Mondragón y de los de Lastur en Deva y de otras familias», págs. 172-183.
- Pero García de Urrupayn. Su mujer y sus antepasados directos.  
= La familia de su mujer: los ORO.
  - Descendencia de Pero García de Urrupayn y su mujer. Muy detallada (son tíos-abuelos del cronista); líneas masculinas y femeninas. Muchos datos.  
= Endechas de doña Milia de Lastur.
- II. 6 «De la sucesión masculina de Martín Pérez de Urrupayn en Mondragón hasta parar en femenina y de los de Alearte, Avendano, Balda y Oro, y de otras familias de la misma villa», págs. 183-195.
- Datos biográficos, preñados de simpatía, hacia Martín Pérez.
  - Ascendencia y antepasados directos de su mujer doña María López de ALZARTE.  
= Digresión:
    - 1) tíos y primos de esta señora (familia BALDA-AVENDAÑO) y sus sucesiones. Muy completas también, siguiendo, como siempre, la propagación por la sangre, no sólo las líneas masculinas
    - 2) hermanos de esta señora y sus sucesiones. Familia ALZARTE.
  - Sucesión de Martín Pérez de Urrupayn y su mujer. Líneas masculinas como femeninas (5 3).
- II. 7 «De la descendencia femenina de los de Santa Maria en Garagarza», págs. 195-199.
- Muy curiosos datos biográficos sobre Jorge Martínez de Urrupayn, tío carnal del cronista.  
= Su sucesión, toda natural  
= Ascendencia y parentela de María Sánchez de SANTA MARIA, su «compañera».
- II. 8 «De la descendencia femenina de los Arratia y Oçaeta en Mondragón», págs. 200-205.
- Caput. dedicado a Juan Martínez de Urrupayn. Datos biográficos (54), pues fue personaje de relieve provincial.
  - La familia de su mujer (55) (ARRATIA, OZAETA). Su hija y heredera «pedida en matrimonio de mucha gente principal de toda la tierra comarcana de su naturaleza por sus grandes meritos» (p. 205). Casó con Pedro de Otálora. Dedicó el capítulo 9 a su genealogía.

---

(53) De nuevo, al hablar de la muerte de Martín Pérez, fijando con exactitud la fecha, dice que «consta por relaciones de la casa».

(54) Su padre le dejó ordenado «un trabajo breve del gobierno de su juventud, cuya copia hay en mi poder». Como siempre, Garibay se procura toda clase de documentos referentes a sus familiares.

(55) A su matrimonio (celebrado en Medina del Campo el 6.08.1562) se halló presente Garibay «con poder que lleve pata esto de... su padre para la mejora en el tercio de sus bienes, (pág. 203).

II. 9 «De la línea masculina del linage de Otalora en esta casa y de algunas familias de Mondragon», págs. 205-211.

- Orígenes de la casa y genealogía de la misma. Siglo XV en adelante.
- Apoyos documentales: testamento de 1479; Hidalguía de 1539.
- Les conoció personalmente a muchos de ellos.
- Hace sucesiones por vías femeninas (sobre todo, de Martín Ruiz de Otálora y sus ocho hijos).

II. 10 «Del vínculo de la casa de Otalora y discursos del licenciado Sancho Lopez de Otalora del Consejo Real», págs. 205-219.

- Sigue con la genealogía de los OTALORA. Parte de la generación de quienes hicieron vínculo de la Casa (en 1546).
- Biografía detallada de don Sancho López de Otálora (56). Retratos psicológicos e incluso físicos muy detallados.
- Su sucesión: hijos y nietos.

II. 11 «De la línea femenina de los Zuaçu en los de Otalora», págs. 219-224.

- Siguiendo generación de los Otálora.
  - = Por casamiento con una ZUAZU se hace la genealogía completa de esta familia (57) (pp. 220-224) hasta la generación de la casada con Juan de Otálora.

II. 12 «De las sucesiones restantes de la Casa de Cuaçu y de la familia de los Salvatierra en Vitoria y del obispo de Segorbe don Martín de Salvatierra y de otras familias della», págs. 224-233.

- Sigue la genealogía de los ZUAZU.
  - = Digresión: los SALVATIERRA (58). Genealogía sumaria (59) en las primeras generaciones y amplia en las cercanas y contemporáneas de Garibay.

II. 13 «De la sucesión de Juan de Otalora y doña Juana de Cuaçu su mujer señores de la Casa de Otalora», págs. 233-237.

---

(56) Cuando, en su vejez, se retiró a su casa de Otálora; dice Garibay que «de visité yo algunas veces». No es de extrañar que aprovechara alguna de estas ocasiones para acopiar los numerosos datos de que hace gala al trazar la genealogía de los Otálora.

(57) Parece usar el manuscrito de LAZARRAGA (Vid. nota 201, aunque no lo cite expresamente).

(58) Utiliza un pleito de hidalguía (4 propio original por mí visto», pág. 226) de 1509.

(59) Pretexto: el haber casado una Zuazu con un Salvatierra, hermano del obispo de Segorbe, a quien yo cognocí en mi tierna edad y le salí muchas veces en ella (Vitoria) a la plaça con un gabilan en la mano, y puesto caso que también sea salir en este lugar del intento principal (simpático e ingenioso juego de palabras) referiré en él en suma la noble progenie de este notable prelado por haberle sido muy servidor desde mis primeros años hasta oy» (pág. 225).

- Los padres y hermanos de Pedro de Otálora.
- Termina con Martin de Otolara, Sr. de Otolara (60), dedicando los dos capítulos siguientes a las progenes masculina y femenina de la mujer del mismo, doña Marina de Aguirre y Arizmendi.

II. 14 «De la progenie de los Aguirre de Deva», págs. 237-239.

- Genealogía de esta familia. Algunas líneas femeninas: ARRIOLA y ASTIGARRIBIA.

II. 15 «De la progenie de los Arizmendi de Sant Sebastian», págs. 239-241.

- Hasta doña María de Arizmendi, cuya hija homónima casó a los 14 años, el 22-9-1590, con Martín de Otolara «y no tiene sucesión hasta ahora» (p. 241).

II. 16 «Del matrimonio y sucesión de don Pedro de Otolara y doña Simona de Urrupayn», págs. 241-243

- Sobre la boda e hijos de éstos (61).

LIBRO III

Título 1, págs. 244-247.

III. 1 «Vuelve el discurso al primer intento de la progenie masculina de Luis de Garibay»

- Arranca de sus abuelos maternos.  
= Curiosos datos sobre sus tíos maternos (63).

III. 2 «De otras cosas de Estevan de Camallosa y Garibay y de su muger doña Catalina de Sagardia e hijos suyos», págs. 247-249.

- Hace la semblanza de su madre, de quien dice, entre otras muchas cosas, que:  
«fue muy deuda de sus deudos y de gran memoria en las cosas de sus pasados y de las de su marido, de las quales muchas contenidas en esta relación oí de su boca, algunas della de haber ella visto y otras por tradición de sus mayores, (p. 248)  
= Recogió, incluso, relatos de sus bisabuelos (es decir, los terceros abuelos del cronista) (64).  
— Su hermano y la fecha del nacimiento del cronista.

---

(60) En una de sus ausencias en Madrid, se quemó su casa de Otálora (el 11.12.1586) «con tan terrible incendio que no sólo pereció su fábrica antigua y moderna, más aún todo el vastago y axoat della, y lo que fue de *mayor lástima* (subrayado mío) *toda la librería* y papeles del Licenciado Sancho López, su buen abuelo» (pág. 237).

(61) El último, bautizado el 18.02.1594 (pág. 243). Nos sirve para fechar el manuscrito. En el Lib. I, Tit. 17 (pág. 99) dice estar escribiendo en 1592. De ello se deduce que debió de tardar varios años en redactar el manuscrito.

(62) Se refiere a su hijo, habido de su segundo matrimonio con Luisa Montoya.

(63) La mujer de uno de ellos «abrevió los días de su buen marido antes de tiempo maduro» por su «reza y variable condición»; un tío natural suyo, religioso Jerónimo, murió en su monasterio «de un golpe mortal que le dio en la cabeza la lámpara de la capilla mayor que cayó acaso» (pág. 245).

(64) De mujer con tal memoria, no es extraño naciera el «Príncipe de los Cronistas españoles».

III. 3 «De algunos discursos del licenciado Juan de Camalloa mi hermano hasta que murió», págs. 249-254.

— Biografía de su hermano Juan, pbro.

III. 4 «De las hijas de Estevan de Camalloa y de Garibay y de los fallecimientos dellas y de sus padres», págs. 254-260.

— Datos curiosos y detallados sobre los hermanos del cronista.

— Termina el título con la narración de la muerte de sus padres; culmina con ellos el cuerpo genealógico de sus Memorias: «Sean sus animas y las de sus hijos, progenitores y deudos en paz con las de los bien aventurados, por los méritos del nacimiento, vida, pasión, resurrección y subida a los cielos de Christo nuestro Señor. Amén».

Con el siguiente título (el III. 5) comienzan ya propiamente sus Memorias; lo titula: «De los discursos mas notables de la vida de mi Esteban de Garibay Camalloa, padre de Luis de Garibay por sus tiempos y años: primeramente las cosas de su tierna edad y juventud.»

---

(65) Que acaeció «a la hora y día mismos que la dicha Doña Pascuala, mi abuela, había predicho en la hora de su muerte a su hija doña Catalina, mi madre, como yo lo oí della muchas veces (pág. 249).